



## **RESUMEN EJECUTIVO**

**Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Machareti

**Referencia:** Auditoría Especial sobre la ejecución de las Obras “Perforación de pozo de agua, su equipamiento y tanque elevado para la Comunidad de Ñahuapua (Sector Ipauzo)”, y “Construcción Sistema de Agua Potable Aducción Limón Naranjos-Machareti”.

**Informe N°:** GH/EP07/S17 C1, Complementario al Informe Preliminar N° GH/EP07/S17 R1

**Objetivo:** Emitir opinión independiente, sobre:

- a) El cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y del objetivo de la obra, “Perforación de pozo de agua, su equipamiento y tanque elevado para la Comunidad de Ñahuapua (Sector Ipauzo)”.
- b) El cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y obligaciones contractuales, respecto a la obra “Construcción Sistema de Agua Potable Aducción Limón Naranjos-Machareti”, así como la correspondencia entre las cantidades de obra canceladas y las efectivamente ejecutadas de los ítems accesibles a medición de la obra.

**Objeto:** El examen abarcó las operaciones relacionadas con los documentos que respaldan la ejecución de las obras: “Perforación de pozo de agua, su equipamiento y tanque elevado para la comunidad de Ñahuapua (Sector Ipauzo)” y “Construcción Sistema de Agua Potable Aducción Limón Naranjos-Machareti”, como ser: estudio a diseño final de la obra, documentos base de contratación, especificaciones técnicas, contrato de ejecución de la obra, contrato modificadorio, planillas de avance de obra, comprobantes de contabilidad, y su documentación de respaldo, informes técnicos, órdenes de cambio, libro de órdenes, correspondencia emitida y otros documentos relacionados con los objetivos del examen.

**Periodo auditado:** Gestiones 2012 al 2014

**Resultados:**

En el presente informe complementario se reporta el siguiente hallazgo, resultante del examen del proyecto “Perforación de pozo de agua, su equipamiento y tanque elevado para la Comunidad de Ñahuapua (Sector Ipauzo)”, relacionado con el objetivo señalado en el inciso a) del acápite “Objetivo” precedente, sobre el cual se emite la siguiente conclusión:

**3.1. Perforación de pozo de agua, su equipamiento y tanque elevado para la Comunidad de Ñahuapua (Sector Ipauzo), sin alcanzar el objetivo del estudio a diseño final**

Concurren indicios de responsabilidad civil de Reynaldo Maraz Padilla, ex Alcalde Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Macharetí, por Bs708.583,67.

**Conclusión General:**

Como resultado de la auditoría especial sobre la ejecución de las obras "*Perforación de pozo de agua, su equipamiento y tanque elevado para la Comunidad de Ñahuapua (Sector Ipauzo)*", y "*Construcción Sistema de Agua Potable Aducción Limón Naranjos-Macharetí*" realizada en el Gobierno Autónomo Municipal de Macharetí, en relación al inciso a) del acápite "Objetivos" del informe preliminar de auditoría, se ha establecido el incumplimiento al ordenamiento jurídico administrativo y del objetivo de la obra "*Perforación de pozo de agua, su equipamiento y tanque elevado para la Comunidad de Ñahuapua (Sector Ipauzo)*", lo que ha dado lugar al establecimiento de indicios de responsabilidad civil que se reporta en el Informe Preliminar de Auditoría N° GH/EP07/S17 R1, y se ratifica en el presente informe complementario, por el importe de Bs708.583,67.

----- 0 -----